

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre esta entidad no recibió notificación de la liberación del sistema para el registro de la información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones por parte de la Secretaría del Función Pública, por lo que atendiendo al instructivo para la atención del compromiso anticorrupción 5, el presente trimestre se reporta "sin información a reportar en el periodo"
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Promover Transparencia. - Se implementan cursos y capacitaciones de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales mediante la planeación anual que implementa el Centro y diferentes instancias gubernamentales. Una de las opciones para combatir la corrupción es fomentar cada vez más mecanismos de transparencia. Los funcionarios públicos están llamados a servir a los intereses de la Nación y a ser garantes de la correcta utilización de los recursos públicos de forma transparente. Para garantizar la transparencia es imprescindible instaurar la cultura de la rendición de cuentas que es, simplemente, el acto en el que los funcionarios y gobernantes les muestran a los ciudadanos los avances de los proyectos, las dificultades de la ejecución y los resultados de su gestión. Con el fin de que el acto sea realmente efectivo, debe estar enmarcado en los principios de honestidad y legalidad, e ir más allá de la exposición pública sobre cómo se han gastado los recursos, también debe incluir indicadores de logros y la documentación que la sustente. Página Institucional en materia de Transparencia: www.cio.mx/transparencia.php

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	<p>El 30 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, en sus artículos TRANSITORIOS:</p> <p>SEGUNDO.- Se derogan el Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2017, por cuanto hace a todas las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto y datos abiertos; y se abroga la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2017.</p> <p>TERCERO.- Quedan sin efectos las disposiciones administrativas que se opongan a lo establecido en este Acuerdo. Las referencias que en cualquier manual o disposición administrativa se hacen de los Acuerdos que se derogan y abrogan en este instrumento, se entenderán hechas al presente Acuerdo. Así también, las referencias a la Unidad de Gobierno Digital realizadas en el Decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos Abiertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2015, se entenderán hechas a la Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción en la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Para dar cumplimiento al decreto mencionado, se realizarán las actividades que se mencionan en el Anexo II : Guía de implementación en materia de Datos Abiertos, de la LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2021-2024, el cual dando cumplimiento al calendario de fechas que en la misma se establecen.</p>
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	<p>Abril-Junio 2021</p> <p>a) Se promovió la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP, a través de un banner fijo en la intranet durante los meses de abril, mayo y junio, así como un banner en la página web www.cio.mx</p> <p>Resumen y avance de cumplimiento: Se estableció el compromiso de realizar al menos 2 acciones de difusión respecto a este tema. Cumplimiento del 100%</p>
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	<p>Se mantienen los tres mecanismos de Participación Ciudadana: 1. Comisión Dictaminadora Externa, 2. Comité Externo de Evaluación, 3. Consejo Directivo. En este segundo trimestre, se actualizó la información con la evaluación del Comité Externo de Evaluación, información publicada en la siguiente liga de acceso público: https://www.cio.mx/archivos/pdf/transparencia/participacion_ciudadana/Dictamen_2020.pdf . Avance \$50%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	Propuesta de Acuerdos. - Se proponen acuerdos los cuales se registran en el acta de sesión, así como su avance hasta su cumplimiento, que permiten realizar el seguimiento trimestral de los programas presupuestarios a fin de verificar la administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	100% Se documentó el Mapa y Matriz de Riesgos Institucionales, identificando aquellos que pueden afectar el logro de objetivos y metas, en el período que se reporta se revaloran algunos riesgos que pudieran materializarse como actos de corrupción por recomendación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. En el periodo que se reporta no se han identificado nuevos riesgos de alto impacto, ni se ha registrado la materialización de riesgos identificados.
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Reducir riesgos. No se cuenta con observaciones generadas, ni recomendaciones que resultaran de los actos de fiscalización que realizó la SFP o cualquier otra autoridad fiscalizadora ni se reporta el número de observaciones pendientes y atendidas respecto al total de observaciones generadas a la institución ya que no hubo observaciones.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	En el transcurso del mes de julio se estará presentando ante el Órgano Interno de Control hechos constitutivos del incumplimiento del proveedor "Edificadora y Constructora IFECO, S.A. de C.V." Lo anterior fundamentado en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	Durante al segundo trimestre del 2021 se han atendido cursos emitidos por la Secretaria de la Función Pública, sin embargo, no se han impartido capacitaciones en los temas señalados en el compromiso de referencia.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	En el segundo trimestre de 2021 se dió atención a 15 requerimientos de información del Órgano Interno de Control. 100% de Avance.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Abril-Junio 2021 a) 4 correos electrónicos sobre Conflictos de Intereses b) 2 correos difundiendo los cursos de la SFP en este tema Resumen y reporte de avance: 6 acciones de difusión en total. Se estableció el compromiso de enviar al menos 3 mensajes en materia de este tema. Cumplimiento del 100%
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	En el período que se reporta se recibieron "cero" solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	El CEPCI promueve a través del Depto. de Comunicación los materiales informativos de conflictos de interés y promueve los cursos relacionados con el tema.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Abril-Junio 2021 Se difundió información en materia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses 2021, en los medios de comunicación institucionales, como se describe a continuación. a) 25 correos electrónicos invitando, recordando y proporcionando datos de contacto y consulta. b) 2 Banners fijos en la página web www.cio.mx (uno de ellos redirigía a declar Janet.gob.mx y el otro a https://www.gob.mx/sfp) c) 1 Banner en el carril principal de la página web www.cio.mx d) durante el mes de mayo, que redirigía a declar Janet.gob.mx e) 2 Banners fijos en la Intranet, que redirigían a declar Janet.gob.mx y a https://www.gob.mx/sfp (uno en abril y otro en mayo) f) 9 Mensajes en la Intranet con información de contacto, fechas, videos y guía para la declaración patrimonial. g) Se colocaron 5 lonas en las instalaciones del CIO, con mensajes sobre la declaración patrimonial. h) Se envió un correo sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas. i) Se colocó un banner fijo en la Intranet sobre la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Resumen y reporte de avance: Se realizó el compromiso de realizar al menos 5 acciones de difusión respecto a este tema, en total se realizaron 46. Cumplimiento del 100%

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Recibimos de la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública el material nacional para su difusión del en el primer trimestre del 2021, del compromiso 2 No Impunidad. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El contenido del material es sobre la revisión de la información patrimonial de los servidores públicos, los fundamentos para consulta son del 31 al 42 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Avance 40%
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	En el transcurso del mes de julio se estará presentando ante el Órgano Interno de Control hechos constitutivos del incumplimiento del proveedor "Edificadora y Constructora IFECO, S.A. de C.V." Lo anterior fundamentado en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	Recibimos de la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública el material nacional de difusión del segundo trimestre del 2021, del compromiso 1 No Impunidad. La difusión del material se realizó a través de correo electrónico, misma que llegó a todo aquel empleado que tiene cuenta activa en el Centro, así como a través de la página Intranet del Centro. El material difunde la obligación de denunciar las faltas administrativas que advertimos en el ejercicio de nuestras funciones y las consecuencias administrativas. Fundamentos: Art. 49, fracc. II, y 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Avance 50%
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Seguimiento a las Medidas de Austeridad.- Se le da seguimiento constante y se informa a las diferentes instancias fiscalizadoras y reguladoras como son los COCODIS, OIC, SFP, y Órganos de Gobierno de toda la información detallada que se obtiene de la aplicación oportuna y efectiva de las medidas de austeridad que implementa el Centro, mediante reportes calendarizados y cuadros comparativos informando a cuantos bienes y/o servicios se les aplicaron las medidas de austeridad por el ejercicio fiscal, describiendo las acciones de mejora y presentando el monto del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal y las partidas específicas en todos los conceptos de gasto regulado en la Ley Federal de Austeridad Republicana

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	<p>Compromiso: MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 4.- Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</p> <p>En este segundo trimestre se trabajó en los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Títulos en formato electrónico ante la Dirección General de Profesiones. ◦ Afectación del presupuesto desde la requisición de compra. ◦ Módulo de alumnos externos. <p>Se terminó la integración para la generación de títulos electrónicos, en este segundo trimestre, en este segundo trimestre, se ha desarrollado el módulo dentro del sistema de control escolar que contiene la información referente a los graduados. Estamos en espera de la liberación de las credenciales por parte de la SEP y poner en producción el sistema. Se tiene un avance del 98%.</p> <p>Se han realizado adecuaciones a los sistemas administrativos para el manejo del presupuesto pre-comprometido. Se tiene un avance del 98%.</p> <p>Alumnos externos, en este segundo trimestre se realizó el análisis y se realizaron modificaciones en la estructura de las tablas. Se tiene un avance del 20%</p>
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	<p>Se promueve el uso de la plataforma gsuite de Google, a la cual tenemos acceso desde el último trimestre de 2019, tanto para almacenamiento y compartición de documentos, agilizando el trabajo en equipo y bajando el costo de almacenamiento electrónico.</p> <p>A consecuencia del trabajo a distancia, se ha tenido ahorro de papel, ya que los documentos se han trabajado de manera electrónica. Las constancias de no adeudo y otros documentos de trabajo, se realizan en formato digital.</p> <p>En el mes de junio se dio capacitación al personal con labores administrativas y técnicas, sobre el uso seguro de las herramientas de navegación, correo electrónico y buenas prácticas. Tenemos un avance del 100%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Destinar ahorros a los programas prioritarios. - Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana se implementó un plan de ahorro para el ejercicio fiscal con el objetivo de disminuir los gastos en partidas de materiales y servicios, de lo cual se obtuvieron ahorros en varias partidas de gasto, las cuales fueron destinados a cubrir otras necesidades básicas institucionales a través de adecuaciones presupuestarias.</p> <p>En referencia a los resultados y logros el Centro ha planteado estrategias implementadas en sus áreas sustantivas, siendo éstas Generación de Conocimiento, Apropiación de la Ciencia, Vinculación y transferencia Tecnológica, y Formación de Recursos Humanos. Los ahorros de algunas partidas de gasto de presupuesto operativo que se obtuvieron durante el ejercicio fiscal, fueron destinados a cubrir compromisos ineludibles indispensables para continuar con la operación normal de la Institución y cuyo incumplimiento representa la aplicación de sanciones que pondrían en riesgo el logro de los objetivos y metas del Centro.</p> <p>Se logró optimizar el uso de las existencias de almacén para solo adquirir lo indispensable para el desempeño de las actividades. Se redujo el material de información y en medicinas y productos farmacéuticos exhortando al personal de hacer buen uso de los recursos y llevando un control detallado. Se tuvo reducción en la adquisición de combustible ya que solo se utilizó en caso de emergencia y en las actividades que son sustantivas para el Centro. Se disminuyó el servicio de conducción de señales análogas reduciendo al mínimo la renovación los contratos de celulares. Se redujo considerablemente la impresión y elaboración de materiales de operación, así como la información de medios masivos, también se logró un ahorro en almacenaje y embalaje y en fletes y maniobras. Los servicios de agua y luz se han cuidado al máximo llevando un riguroso control y supervisión de ellos.</p>
<p>Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Medidas para racionalizar el gasto. La entidad implementó mecanismos de control de los avances y acciones realizadas y continúa promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en gasto público, apegándose al techo presupuestal del ejercicio fiscal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable que coadyuvan a que los recursos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. Se implementó la estrategia de reducir el gasto en diferentes conceptos y partidas de materiales y de servicios de acuerdo a las medidas de austeridad y se exhorto al personal de hacer buen uso y racionalidad de los recursos, también se implementó la estrategia de restringir las compras innecesarias y/o excesivas, solo adquirir lo indispensable para el buen desempeño de las actividades sin comprometer el buen resultado de las mismas y aprovechando al máximo los servicios del Centro.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	Información del uso eficiente de los recursos. Durante el ejercicio fiscal se informa en base a los reportes de Desempeño, políticas internas, y diferentes programas en los cuales se promueve el uso eficiente de los recursos, así como sus objetivos y metas. Se atendió a las recomendaciones hechas por el OIC y COCODI y se llevan a cabo una mejor definición de los programas y se maximizan los recursos y se promueven los logros, objetivos y mejoras del Centro.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre de 2021, se tienen registradas 470 videoconferencias en la plataforma BlueJeans, además de las 150 reuniones de trabajo por vía zoom y meeting, estas últimas son un aproximado, ya que no se tiene un administrador central de dichas plataformas.</p> <p>Se llevan a cabo virtualmente, todas las clases de los posgrados, los seminarios de investigación semanales, y cursos de capacitación de la Dirección de Tecnología e Innovación, por medio de la plataforma BlueJeans.</p> <p>Se han generado túneles seguros tipo VPN para que remotamente se pueda acceder a las revistas electrónicas con las que se cuenta suscripción. Además de accesos a servidores y sistemas hospedados en el site del Centro.</p> <p>El almacenamiento de archivos se ha realizado por medio de la plataforma drive de la suite de Google. El área de Teleinformática y Sistemas brinda atención por medios virtuales, tanto a personal como a estudiantes, se les otorga asesoría, capacitación y soporte, solo en caso de ser necesario, se agenda una cita, para la atención presencial. Se utiliza la mesa de servicios electrónica para solicitar soporte y de esta misma forma se da seguimiento, y solución.</p> <p>En el mes de junio se dio capacitación por medio de videoconferencia al personal con labores administrativas y técnicas, sobre el uso seguro de las herramientas de navegación, correo electrónico y buenas prácticas. Tenemos un avance del 100%</p>
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre del 2021, se han iniciado los trabajos para consolidarnos en las compras de los siguientes productos o servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación consolidada del Servicio de Suministro de Vales Electrónicos de Despensa Para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año del Ejercicio 2021 y del Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos y/o de Impresos en Papel, Para las Prestaciones Mensuales y/o de Única Ocasión, del Ejercicio 2022. 2. Contratación consolidada del Servicio de Suministro de Combustibles para Vehículos Automotores Terrestres en Territorio Nacional, a Través de Vales Electrónicos 3.-Contratación de Licencias de Software y Servicios SAP.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	Hasta el segundo trimestre del año se han reportado un total de 41 procedimientos de compra en la plataforma de Compranet, los cuales representan el 100% de las contrataciones realizadas al amparo del artículo 82 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	En el segundo trimestre de 2021 con material de difusión digital a través del área de Comunicación del Centro, se hicieron acciones de promoción al personal del Centro con información como "¿Qué son los Órganos Internos de Control (OIC)?" , así como el contacto, las funciones y atribuciones del Órgano Interno de Control (OIC) del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. Avance 50%
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta se dio seguimiento a las acciones de mejora planteadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Seguimiento a Programas. Seguimiento y supervisión continua mediante reportes trimestrales alineados al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de mejora de la Gestión Pública y teniendo una comunicación directa con el OIC y con los comisarios, se da seguimiento a los programas presupuestarios, metas y objetivos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Abril-Junio 2021 a) 11 correos electrónicos sobre el valor o principio del mes (Nueva Ética Pública), incluyendo recomendaciones de películas y libros sobre valor o principio del mes (Nueva Ética Pública) b) 3 correos electrónicos con los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética c) 1 correo electrónico con el Tríptico sobre los Comités de Ética d) 1 correo electrónico sobre el Protocolo de atención a señalamientos y denuncias recibidas por el CEPCI e) 1 correo electrónico sobre PCI (Prevención y denuncia del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual) f) 2 correos electrónicos sobre el Protocolo en Materia de Discriminación g) 1 publicación en Intranet sobre la Honradez (Principios/Valores) En total 20 acciones de difusión. Se estableció el compromiso de realizar al menos 10 acciones de difusión en este tema. Cumplimiento del 100%
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se mantuvo debidamente integrado. Se realizará cambio de integrantes en el segundo semestre del año. Se llevó a cabo una sesión ordinaria y una extraordinaria. Se llevaron a cabo las acciones contenidas en el PAT 2021 correspondientes a I segundo trimestre. Se incorporaron evidencias al SSECCOE.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	No se tiene avance en este compromiso para el segundo Trimestre. Se está trabajando en una propuesta con análisis de la estructura ocupacional y definir mejoras para seguir logrando la obtención de los objetivos y metas de la institución. Desafortunadamente las cargas laborales y la contingencia de salud por la que estamos pasando no está permitiendo avanzar como se esperaría.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	En el segundo Trimestre el cumplimiento de este compromiso no cuenta con avance, en virtud de que se no se tiene respuesta del Visto Bueno del área jurídica de la Coordinadora de Sector. El Manual de Organización cuenta con todos los puntos de referencia. La propuesta del Manual de Organización ya se encuentra en el área jurídica para su revisión con la modificación de acuerdo a la cancelación de una plaza de enlace, modificación del organigrama autorizado, así como el organigrama funcional con la inclusión de la Coordinación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica del Estado de Aguascalientes para el Sector Automotriz (CITTAA) y actualización de funciones. Se cuenta con la propuesta del Manual de Organización del Centro como evidencia.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	En el segundo trimestre, sin avance en este compromiso, debido a las cargas laborales en las diferentes áreas que deben participar.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p>	<p>Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Este compromiso se cumple al 100% en lo que corresponde a este trimestre, con el registro en el RUSP de la estructura organizacional, plazas ocupadas y vacantes. Para la contratación por honorarios, se hace un análisis de las necesidades de estas plazas y se requisita un formato con la información de las contrataciones de honorarios para su autorización, elaborándose los contratos con toda la formalidad apegados a la normativa, quedando archivados en el expediente correspondiente. No se tiene autorizado la contratación de puestos eventuales. Al cierre del ejercicio 2020 se actualizaron las Descripciones de Puestos y evitar duplicidad de funciones. Como evidencia se cuenta con los acuses del Rusp, justificaciones de contrataciones por honorarios, formatos de Resumen de honorarios, contratos respectivos, y Descripciones de Puesto.</p>
<p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p>	<p>Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En el segundo trimestre de 2021 se recopiló e integró la información de los procesos esenciales con alcances definidos para trabajar en el presente período a través de una herramienta de mejora de procesos, conocida como "Diagrama de Tortuga". La información que se recopila y se integra es sobre 1)Recursos, 2)Responsables, 3)Entradas, 4)Salidas, 5) Mediciones, 6) Normatividad, métodos, procedimientos, entre otros. Adicional se impartió un taller interno sobre procesos, con el fin de que estemos en sintonía desde la recopilación e integración de la información y se tuvieron varias reuniones de trabajo con los responsables de los procesos esenciales, la participación de ingenieros de calidad, responsable de la OIC y del área de jurídico, entre otros. Avance 50%</p>
<p>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</p>	<p>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En el segundo trimestre de 2021 se identificaron las acciones de simplificación como la de asignación de responsabilidades, soporte normativo, mediciones y TIC's, para los procesos: 1)Laboratorios y Talleres, 2)Capacitación, 3)Contrataciones, 4)Protocolos de Investigación, 5)Divulgación Científica, 6)Servicio a clientes, 7)Vinculación Académica y 8)Rendición de Cuentas, las cuales se trabajaran a detalle a partir de septiembre del 2021. Avance 50%</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	<p>El porcentaje de cumplimiento de este compromiso para el 2o. Trimestre fue de un 75%. De acuerdo al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera, el Centro está constituido como una Entidad Paraestatal y no pertenece a la Administración Pública Federal Centralizada, por lo cual no le aplica: Concursos con perspectiva de género en 20% de plazas vacantes de niveles DA a DG; Convocatorias a jóvenes que hayan realizado, en sector público, servicio social o participaron en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, para 10% de plazas vacantes de Enlace. Sin embargo, para la Entidad es importante atender y sensibilizarse ante la perspectiva de género y será aplicable en la contratación de la plaza vacante de la DA y subsecuentes.</p> <p>El programa anual de capacitación se cumple al 49% de acuerdo al presupuesto autorizado.</p> <p>En este trimestre no se tiene calendarizado realizar evaluaciones. Se dio seguimiento a los compromisos de las Practicas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional, se dio a conocer los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020, Correos electrónicos con la promoción de valores de genero transparencia y ética, hostigamiento y acoso sexual.</p> <p>Las evidencias con que se cuenta son; Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera. Acta Constitutiva. Seguimiento a los compromisos de la PTCCO 2021, Programa de capacitación Anual.</p>
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre de 2021. Se cuenta con un inventario de 24 normas internas registradas y 8 procesos esenciales en el periodo. Con el apoyo de la OIC del Centro se hizo un requerimiento a la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública, de la Secretaría de la Función Pública, para impartir una asesoría, la cual se llevó a cabo el 9 de abril, nos presentaron los elementos de la estrategia en materia de simplificación de procesos, control interno y revisión de normas internas. Avance 80%</p>
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre de 2021 se informa que la entidad tiene identificados 3 tres inmuebles de su propiedad, todos ellos cuentan con título de propiedad a favor del Centro con su correspondiente folio real, por lo tanto, no hay necesidad de realizar acciones de regularización jurídica. Avance 100%</p>
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	<p>El Centro cuenta con los espacios físicos ocupados en todas sus áreas, las cuales en algunos casos se han adaptados de acuerdo a las necesidades del Centro</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Investigaciones en Óptica A.C es propietario de los inmuebles que ocupa.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Se realizó un Programa Anual de Mantenimiento a Inmuebles del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. de León y Aguascalientes, el cual fue realizado por el responsable de Mantenimiento y Obra Pública y autorizado por la jefatura de Servicios Generales, el programa de mantenimiento de bienes inmuebles se encuentra calendarizado por meses, de los cuales se han realizado las actividades que impactan en la preservación del Patrimonio Inmobiliario del Centro. Avance 50%
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Actualmente contamos con los avalúos actualizados al 31 de diciembre de 2020 y debidamente expedidos por el INDAABIN.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Se cuenta con toda la documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles y se encuentran actualizados en el INDAABIN para la obtención de RFI.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	El inventario actualizado de los inmuebles se encuentra publicado en su página principal https://www.cio.mx/bienes_muebles_inmuebles.php

